

Cientes en situación de vulnerabilidad podrán pagar por cuotas su cuenta de servicios de EPM

- El programa “Paga a tu medida” beneficia a los clientes que tengan hasta 33 puntos en el Sistema Sisben.
- El cliente podrá hacer hasta cinco abonos parciales a la factura, de acuerdo con su capacidad de pago



Ir pagando por cuotas la cuenta de servicios, ya es una realidad para los clientes de EPM en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa, innovadora en el sector de los servicios públicos en Colombia, se hace efectiva para favorecer a los **clientes residenciales de EPM con clasificación de hasta 33 puntos en el sistema Sisbén**, localizados en cualquier municipio de Antioquia, sin importar el estrato social o si son propietarios, arrendatarios o inquilinos de las viviendas que ocupan.

“**Paga a tu medida**”, como fue bautizado el programa, **representa otro esfuerzo de EPM por innovar al servicio de la gente**, ofreciendo soluciones prácticas, efectivas y alcanzables a las comunidades que tienen bajos niveles de ingreso, que no cuentan con un trabajo estable o que por sus condiciones socioeconómicas no están en capacidad de pagar de una sola vez sus consumos en servicios públicos y los demás valores asociados a la factura.

Estas características son comunes a cerca de 80 mil familias en el Área Metropolitana, y a unas 200 mil en toda Antioquia. “**Paga a tu medida**” fue diseñado para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones, brindándoles un tratamiento especial que les permita regularizar su comportamiento de pago de acuerdo con sus condiciones económicas. **Se estima que en lo que resta de este año, unas 4 mil 500 familias se acogerán a este beneficio.**

El cliente podrá hacer hasta cinco abonos a lo largo de cada mes, cada uno de \$10 mil como mínimo, para quienes vivan en el Valle de Aburrá y de \$ 5 mil para quienes residan en otros municipios del departamento de Antioquia.

¿Cómo funciona?

Para aplicar a los beneficios del programa, los interesados deberán inscribirse en la línea de atención al cliente 44 44 115, por carta o directamente en las oficinas de atención de EPM. Es requisito tener activos los servicios con EPM al momento de la inscripción.

Aguas Regionales, Somos Parte De Ti.

Información:

Oficina de Comunicaciones

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

buzoncorporativo@aguasregionales.com

Agosto 30 de 2019

aguas
regionales

Grupo·epm

El hecho de acogerse a “Paga a tu medida” no representa ningún cambio en el proceso de facturación ni en la factura misma. Los abonos aplican para todos los servicios, cargos fijos y en general para todos los conceptos que se incorporan a la factura, incluso para quienes estén afiliados a la Tarjeta Grupo EPM o estén cancelando deudas por financiación. Si un usuario tiene algún servicio prepago de EPM (el de energía, por ejemplo), podrá inscribir en “Paga a tu medida” los que tenga en pospago (como el de agua).

Es importante precisar que el cliente que incurra en la suspensión de uno o más servicios por falta de pago, perderá los beneficios de “Paga a tu medida”. Cuando se ponga al día, el acceso se reactivará automáticamente, sin necesidad de volverse a inscribir.

Una extensa red de pago será habilitada para ofrecer a los clientes de EPM una mayor facilidad en el recaudo de sus abonos, con puntos diseminados a lo largo y ancho de los municipios antioqueños, y dotados con la más moderna tecnología. Inicialmente se podrá pagar en los puntos GANA, y de manera gradual irán entrando nuevos canales de pago. Cerca de 4 mil puntos atenderán a los clientes de “Paga a tu medida” en toda Antioquia.

¿Quieres saber si aplicas a los beneficios de “Paga a tu medida” de EPM?

Ingresa a <https://www.sisben.gov.co/ConsultadePuntaje.aspx>

Allí conocerás si tienes una clasificación.

Aguas Regionales, Somos Parte De Ti.

Información:

Oficina de Comunicaciones

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

buzoncorporativo@aguasregionales.com